

SOLICITUD TARJETA DE RESIDENTE

DATOS DEL SOLICITANTE		
NOMBRE		CIF
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES (calle y número)		CP
		LOCALIDAD
Teléfono de contacto	CORREO ELECTRÓNICO	

DATOS DEL REPRESENTANTE	
NOMBRE	NIF
CARGO EN LA ENTIDAD	

DATOS DE LA NOTIFICACIÓN	
MEDIO PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN	
<input type="checkbox"/> Notificación postal <input type="checkbox"/> Notificación electrónica	

EXPONE

El solicitante declara:

- Que se encuentra empadronado en la zona dentro del área de aplicación de la Ordenanza Fiscal nº 21 del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
- Que es el propietario del vehículo matrícula _____, el cual está incluido en el Padrón Municipal y se encuentra al corriente de pago del Impuesto Municipal de Vehículos de Tracción Mecánica.
- Que no existe en contra del/la solicitante, sanción firme en vía administrativa por infracción pendiente de pago al Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

Por lo expuesto,

SOLICITA

Que se le conceda por este Ayuntamiento, tarjeta de residente que le permitirá el estacionamiento dentro de las zonas habilitadas para ello (zona naranja).

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	
<input type="checkbox"/> He sido informado de que el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos.	
Responsable	Ayuntamiento de Alcázar de San Juan
Datos de contacto del responsable	C/ Santo Domingo, 1. 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real) Tfno. 926 57 91 00. Email: DPD@aytoalcazar.es
Finalidad Principal	Tramitación, gestión de expediente administrativo de concesión tarjeta de residente para zona de estacionamiento regulado.
Legitimación ¹	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a este Ayuntamiento. Ley 39/2015, 1 octubre. R.D.L. 6/2015, 30 octubre Ordenanza Municipal
Destinatarios	Los datos se cederán a otras Administraciones Públicas. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Plazo de conservación	Ilimitado
Derechos	De conformidad con lo dispuesto en el art. 11 de la L.O. 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos digitales, puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, notificación de rectificación o supresión de datos personales o limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, oposición y decisiones individuales autorizadas
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la siguiente url www.alcazardesanjuan.es

Alcázar de San Juan, a _____ de _____ de 2.0 ____.

El solicitante,

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCÁZAR DE SAN JUAN.

¹ En lo relativo a la **legitimación** para el tratamiento de los datos, se hace referencia a la base jurídica en la que se fundamenta el tratamiento de los datos y que viene regulada en el artículo 6 del Reglamento(UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), en concordancia con los artículos 6, 7 y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, con las siguientes posibilidades:

- Ejecución de un contrato.
- Cumplimiento de una obligación legal.
- Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos.
- Interés legítimo del responsable o interés legítimo de un tercero.
- Consentimiento del interesado.

La presente instancia fundamenta el tratamiento de los datos contenidos en ella, en el **cumplimiento de misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento** establecido en el supuesto e) del artículo 6 apartado 1 del Reglamento General de Protección de Datos y en el artículo 8.2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.